

**MEMORIA
ANUAL 1986**



BANCO CENTRAL DE CHILE

CONTENIDO

AUTORIDADES

SUCURSALES

CARTA DEL COMITE EJECUTIVO

I. INFORME

EVOLUCION DE LA ECONOMIA CHILENA
DURANTE 1986

INTRODUCCION

La Actividad Productiva

Situación Laboral

Comportamiento de la inflación

Balanza de pagos

Política Cambiaria y Comercial

La Política de Deuda Externa

Política monetaria y de tasas de interés

Política Fiscal

SINTESIS

ANEXO ESTADISTICO

Cuadro Nº 1 Tasas de crecimiento del PGB
por sectores

Cuadro Nº 2 Empleo y desocupación. Total del país

Cuadro Nº 3 Índice general de sueldos y salarios

Cuadro Nº 4 IPC e IPM

Cuadro Nº 5 Tipo de cambio nominal y real

Cuadro Nº 6 Balanza de pagos

Cuadro Nº 7 Deuda externa bruta

Cuadro Nº 8 Agregados monetarios privados

Cuadro Nº 9 Tasas de interés

GRAFICOS:

Gráfico Nº 1 Producto geográfico bruto

Gráfico Nº 2 Composición del P.G.B.

Gráfico Nº 3 Tasa de desocupación (país)

Gráfico Nº 4 Tasa de inflación

Gráfico Nº 5 Saldo balanza comercial

Gráfico Nº 6 Índices de Quantum export. (FOB)

II. ESTRUCTURA ORGANICA DEL BANCO CENTRAL DE CHILE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

III. BALANCE GENERAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

61^a
MEMORIA
ANUAL

PRESENTADA A LA
SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS
AÑO 1986





AUTORIDADES SUPERIORES DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

Al 31 de diciembre de 1986

COMITE EJECUTIVO

ENRIQUE SEGUEL MOREL
Presidente

ALFONSO SERRANO SPOERER
Vicepresidente

JORGE AUGUSTO CORREA GATICA
Gerente General

FISCAL

JOSE A. RODRIGUEZ VELASCO

DIRECTORES

JOAQUIN CORTEZ HUERTA
Operaciones

JOSE LUIS CORVALAN BUCHER
Administrativo

GUSTAVO DIAZ VIAL
Comercio Exterior y Cambios Int.

FERNANDO ESCOBAR CERDA
Política Financiera

JUAN A. FONTAINE TALAVERA
Estudios

FRANCISCO GARCÉS GARRIDO
Internacional

HERNAN SOMERVILLE SENN
Coordinador Deuda Externa

ENRIQUE TASSARA TASSARA
Secretario Ejecutivo Unidad Técnica
Programa Reestructuración Financiera

GERENTES

AMBROSIO ANDONAEGUI ONFRAY
Cambios Internacionales

SERGIO ARANCIBIA PARODI
Sistemas

JOSE L. ARBILDUA ARAMBURU
Instituciones Financieras

MARIO BARBE ILIC
Operaciones Monetarias

JORGE CARRASCO VASQUEZ
Abogado Jefe (i)

MIGUEL FONSECA ESCOBAR
Financiamiento Externo

MARTIN GARCIA CORREA
Tesorero General

FRANCISCO GARCIA LETELIER
Contabilidad y Finanzas

ADOLFO GOLDENSTEIN KLECKY
Internacional

CARMEN HERMOSILLA VALENCIA
Secretario General

FRANCISCA INFANTE VARGAS
Financiamiento Interno

VICENTE MONTAN UGARTE
Revisor General

ANTONIO ROCO GONZALEZ
Administrativo

PATRICIO ROMAN FIGUEROA
Personal

FRANCISCO ROSENDE RAMIREZ
Estudios

JORGE ROSENTHAL OYARZUN
Comercio Exterior

PATRICIO TORTELO ESCRIBANO
Oficina de Valparaíso

ITALO TRAVERSO NATOLI
Coordinación Deuda Externa



SUCURSALESAl 31 de diciembre de 1986

ARICA	Jorge Apablaza Apablaza Agente
IQUIQUE	Luis Justiniano Rodríguez Agente
ANTOFAGASTA	Luis Alvarez Tonini Agente
VALPARAISO	Patricio Tortello Escribano Gerente
CONCEPCION	Ignacio Klein Latorre Agente
PUERTO MONTT	Raúl Helmke Bornscheuer Agente
PUNTA ARENAS	Luis Pollarolo Villa Agente





BANCO CENTRAL DE CHILE

Santiago, 30 de abril de 1987

Señor Superintendente de Bancos
e Instituciones Financieras
Don Guillermo Ramírez Vilardell
PRESENTE

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 53° de la
Ley Orgánica del Consejo Monetario y del Banco Central de Chile, presentamos a Ud.
la Memoria Anual de esta Institución, correspondiente al año 1986.

ENRIQUE SEGUEL MOREL
Presidente

JORGE AUGUSTO CORREA GATICA
Gerente General

ALFONSO SERRANO SPOERER
Vicepresidente



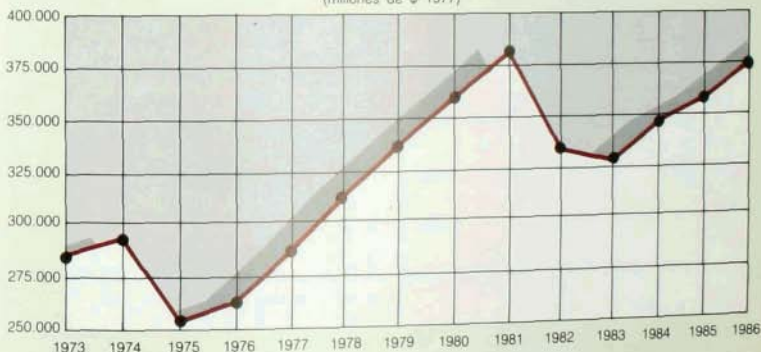
I INFORME

EVOLUCION DE LA ECONOMIA CHILENA DURANTE 1986

Al evaluar el desempeño de las principales variables económicas durante 1986, es posible calificar como satisfactoria la evolución exhibida por la economía chilena en este periodo. De acuerdo con estimaciones preliminares, el producto geográfico bruto creció a una tasa anual del 5,7%. Las tasas de desocupación e inflación han mantenido una tendencia declinante. Las cuentas externas han evolucionado en forma más favorable que lo programado, en tanto que la adopción de una efectiva política de normalización y fortalecimiento del sistema financiero, acompañada de una política fiscal conducente a elevar la contribución del sector público al ahorro interno y una política monetaria

acomodaticia han permitido una significativa reducción en la tasa de interés real. La política cambiaria ha logrado mantener un adecuado nivel de competitividad internacional para el país. La política fiscal ha perseguido la reducción del déficit del sector público conforme a las pautas programadas. Finalmente, cabe destacar la disminución de la deuda externa de mediano y largo plazo, fenómeno atribuible, en parte importante, a la implementación de los novedosos mecanismos de conversión de pagarés de deuda externa establecidos a mediados de 1985. A continuación se procede a evaluar en forma más detallada el comportamiento observado por las principales variables macroeconómicas durante 1986.

Gráfico N° 1
PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO
(millones de \$ 1977)



Fuente: Banco Central

La Actividad Productiva

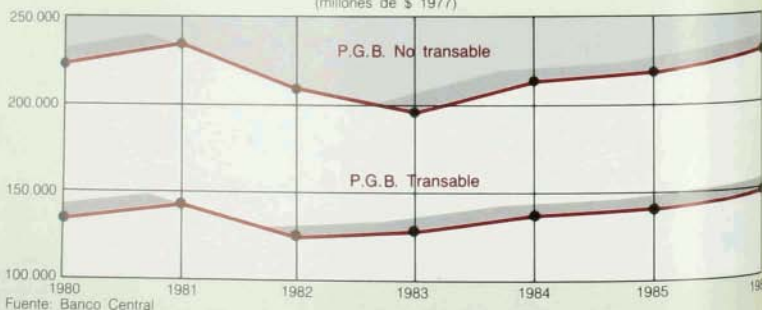
Según las últimas estimaciones disponibles, el Producto Geográfico Bruto (PGB) habría alcanzado un crecimiento anual de 5,7% durante 1986, valor que supera significativamente al límite superior del rango de crecimiento programado para el período (3% a 5%). De esta manera, el país ha conseguido, por tercer año consecutivo, un crecimiento de su economía, la que tras la caída de la actividad que se observó en el período 1982-1983, se ha traducido en un crecimiento promedio de 4,8% al año. Cabe señalar que el nivel del producto alcanzado durante 1986 resulta ser levemente inferior a aquel de 1981, año en que la actividad económica registró su punto de auge máximo en la presente década.

La reactivación observada durante 1986, la cual refleja los frutos del programa de ajuste estructural en marcha, ha sido liderada por las actividades exportadoras y por aquellas que sustituyen importaciones eficientemente. En efecto, dentro de los sectores que experimentaron una fuerte expansión se

encuentran la Agricultura (8,7%) y la Industria (8,0%), además de aquéllos estrechamente relacionados con éstos, como Transporte y Comunicaciones (8,1%) y producción de Electricidad, Gas y Agua (6,5%).

Como se indicó anteriormente, gran parte de los sectores productivos han logrado igualar, y algunos incluso superar, los niveles de producción de 1981, año cúspide del ciclo expansivo anterior. La Agricultura, la Pesca, la Minería y los Servicios de Utilidad registraron en 1986 niveles superiores en más de 10% a aquellos prevalecientes en 1981. Asimismo, durante 1986, el sector Transporte y Comunicaciones superó en 5,0% su nivel de aquel año. La Industria y los Servicios Varios, en cambio, registran niveles todavía inferiores a los de 1981, aunque su reciente evolución hace prever una total recuperación de los mismos en los inicios de 1987. Finalmente, los sectores de la Construcción y del Comercio se han visto más rezagados, y aun cuando estos últimos han mostrado bastante dinamismo durante el último trimestre de 1986, es probable que se demoren en alcanzar los anormalmente elevados niveles de 1981.

Gráfico N° 2
COMPOSICION DEL P.G.B.
(millones de \$ 1977)

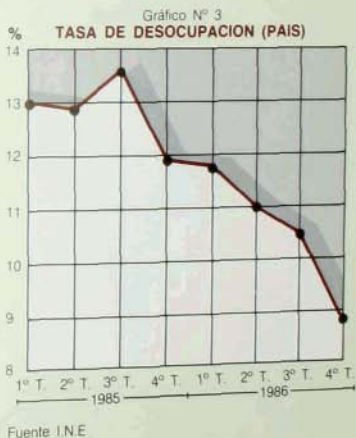


Situación Laboral

Así como uno de los aspectos más críticos de la crisis por la que atravesara el país en el período 1982-1983 fue el desempleo, uno de los rasgos más sobresalientes de la recuperación económica vivida durante los últimos tres años es el vertical descenso del mismo. En su momento más álgido -1982-, la desocupación llegó a 19,6% a nivel nacional, según la encuesta que efectúa el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). A partir de entonces, la tasa de desocupación ha descendido sostenidamente, alcanzando en el trimestre móvil terminado en diciembre de 1986 a 8,8%.

La reducción del desempleo obedece, principalmente, a un incremento de la ocupación. En efecto -de acuerdo a la encuesta del INE-, el empleo a nivel nacional ha crecido a un ritmo anual de 6,9% entre diciembre de 1983 y diciembre de 1986. Dicho ritmo de crecimiento -incluso superior al del PGB- es un elocuente reflejo del ajuste estructural de la economía y de la flexibilidad y eficiencia de la legislación laboral vigente. Los sectores que más han contribuido al crecimiento de la ocupación son los relacionados con la actividad exportadora y la sustitución de importaciones, tales como la Agricultura, Silvicultura e Industria. Cabe destacar que este aumento en el empleo ha sido posible a pesar de una marcada reducción en el número de personas adscritas en los programas de emergencia PEM y POJH.

Los avances reseñados en materia de empleo han exigido una dosis de disciplina salarial tanto en el sector público como en el privado. Ello se ha logrado con una política salarial austera de parte del Fisco y una legislación laboral flexible. A futuro, la imperiosa necesidad de continuar reduciendo la cesantía y de preservar una fuerte competitividad en la producción nacional, obligarán a mantener expectativas moderadas en cuanto a la tasa de aumento del poder adquisitivo de las remuneraciones.



Comportamiento de la Inflación

La tasa de inflación durante 1986 —medida ésta por la variación del Índice de Precios al Consumidor— fue de 17,4%, resultado que se inserta dentro del rango de 15 a 20% planteado por el programa económico de este año. A pesar de la importante contribución de la política económica a la significativa caída en la tasa de inflación observada durante 1986, es necesario reconocer que este resultado se vio favorecido por la caída experimentada por el precio del petróleo en los mercados internacionales. Cabe destacar que la inflación anual de 1986 resulta ser la más baja que se ha registrado en las últimas dos décadas, con excepción de la tasa observada durante 1981, en que ésta fue de sólo 9,5%. La moderación del ritmo inflacionario se ha constituido en una permanente preocupación de la política



económica y, sin lugar a dudas, resulta un logro destacable el haber encarado el ajuste, primero y la reactivación, más tarde, en un contexto de inflación moderada y declinante. La consolidación de los progresos alcanzados en esta materia, junto con la consecución de nuevos avances en la misma, resulta ser una tarea de gran importancia para 1987 y años venideros.

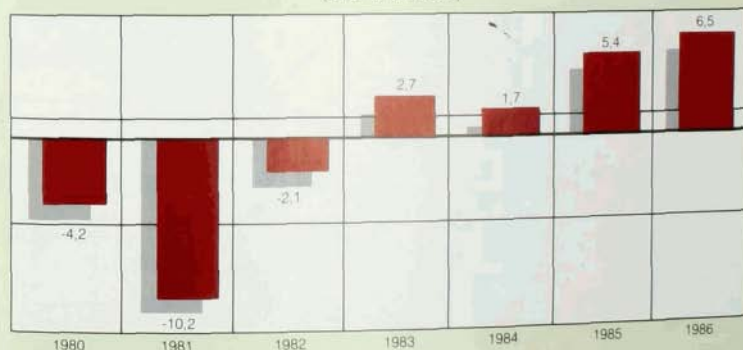
Balanza de Pagos

Un importante objetivo del programa macroeconómico de 1986 era mantener un déficit de cuenta corriente del orden de US\$ 1.300 millones, con un superávit en balanza comercial del orden de US\$ 835 millones. De acuerdo a estimaciones preliminares, ambas metas fueron ampliamente superadas. El superávit de la balanza comercial se estima en US\$ 1.079 millones, 20% superior a lo programado. Este resultado refleja en parte el esfuerzo exportador de los sectores público y privado. Se estima que el cobre experimentó un aumento en su volumen exportado de 1,8% durante 1986. Por otra parte, el crecimiento de los volúmenes de exportaciones no cupríferas se estima que alcanzó, aproximadamente, a 12,3% respecto de 1985. Dentro de éstos destaca la contribución de las maderas aserradas, la celulosa cruda, la fruta (principalmente, peras y manzanas) y el hierro

peletizado. La evolución de los precios de los productos de exportación ha sido disímil. El precio del cobre registró una caída respecto de 1985, situándose éste a un nivel de alrededor de 62 centavos de dólar por libra—seis centavos inferior a lo programado—, mientras que los restantes productos de exportación registraron un alza de 8,0% en sus precios.

El valor de las importaciones totales se incrementó en 6,0% durante 1986. Dicha variación se vio favorablemente afectada por la drástica caída de 53% en el precio internacional del petróleo crudo, la cual fue sólo parcialmente compensada por incrementos en el volumen físico de combustibles por efecto de reposición de inventarios y baja de la producción doméstica. Se estima que el volumen de las restantes importaciones creció en alrededor de 6%, mientras que los precios de las mismas lo habrían hecho en alrededor de 4%, aunque su comportamiento fue disímil.

Gráfico N° 5
SALDO BALANZA COMERCIAL
(como % del P.G.B.)



El comportamiento descrito de la balanza comercial explica en buena medida el mejoramiento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que se proyecta en alrededor de los US\$ 1.200 millones. Dicho resultado está influido también por la reducción de las tasas de interés internacionales -aunque la mecánica de los contratos crediticios respectivos hace que el grueso del beneficio se haga sentir en el primer trimestre de 1987- y el ahorro de intereses proveniente de los rescates de deuda externa. Este déficit se ha financiado con la inversión extranjera directa materializada en divisas, la internación de créditos de organismos multilaterales y proveedores, el giro de los financiamientos pactados con la banca internacional acreedora y el Banco Mundial durante 1985 y con la repatriación de recursos por parte del sector privado.



Gráfico N° 6
INDICES DE QUANTUM EXPORTACIONES (FOB)
(1977 = 100)



Fuente: Banco Central

Política Cambiaria y Comercial

Durante 1986 se continuó con una política cambiaria dirigida a sostener un tipo de cambio real acorde con el objetivo de mantener una fuerte posición competitiva de los productos nacionales, tanto en los mercados externos como internos. Dicha política consiste en devaluar diariamente el tipo de cambio de referencia, en función de la diferencia existente entre la inflación doméstica del mes anterior y la inflación internacional pertinente para Chile. La regla anterior establece además un margen de $\pm 2\%$ sobre el valor de referencia, para los precios de compra y venta de divisas por parte del Banco Central, lo cual determina una flotación acotada del tipo de cambio observado en el mercado. Siguiendo la política descrita, el tipo de cambio real efectivo promedio experimentó un crecimiento de aproximadamente 9% con respecto al nivel promedio de 1985. Este fenómeno se explica por la drástica caída registrada por la cotización del dólar en los mercados internacionales.

Además de la mantención de la anterior política cambiaria, el objetivo de fomento a las exportaciones y sustitución eficiente de importaciones es servido por la existencia de una política de libre comercio, que estipula aranceles virtualmente uniformes de 20% —aunque con sobretasas arancelarias transitorias en casos de competencia desleal comprobada— y carece de restricciones cuantitativas de cualquier índole. La promoción de exportaciones, por su parte, consiste esencialmente en mecanismos expeditos de reintegro arancelario y devolución de impuestos destinados a neutralizar determinados contraincentivos a la exportación, además de la labor de apoyo de ProChile.



La Política de Deuda Externa

La elevada magnitud que alcanza la deuda externa en los países latinoamericanos es, ciertamente, un obstáculo para el crecimiento de los mismos. En efecto, el servicio de estas obligaciones exige transferir un apreciable flujo de recursos al exterior, limita el normal acceso a financiamiento externo adicional y, con motivo de las negociaciones crediticias oficiales, introduce incertidumbre acerca de la capacidad del país para solventar sus necesidades de Balanza de Pagos. Por esto, Chile ha adoptado una política de deuda realista, que le permite cumplir con los compromisos contraídos sin sacrificar las posibilidades de un crecimiento sostenido basado en la promoción de exportaciones y sustitución eficiente de las importaciones. Esta opción ha llevado, primero, a definir un programa macroeconómico —en el marco de las negociaciones con el FMI y el Banco Mundial— compatible con un crecimiento sostenido del producto, la satisfacción de determinados niveles de consumo y el necesario incremento de la inversión productiva. En seguida, se ha procurado de los acreedores bancarios y oficiales el financiamiento necesario para, en conjunto con el flujo de divisas provenientes de inversión extranjera, créditos de proveedores y otros, solventar el financiamiento de la Balanza de Pagos.

Dentro de la política de deuda externa es también importante destacar la exitosa operación de los mecanismos de conversión de deuda externa en inversión extranjera o documentos representativos de deuda interna. Es así como al 31 de diciembre de 1986, las rebajas provenientes de los diversos mecanismos disponibles desde mediados de 1985 sumaban US\$ 1.339,9 millones, de los cuales US\$ 968,5 millones corresponden a

operaciones cursadas durante 1986. El establecimiento de estos mecanismos de conversión de deuda externa surgieron como una respuesta al creciente interés mostrado, tanto por inversionistas nacionales como extranjeros, por participar en un relativamente desarrollado mercado por dichos títulos, donde los mismos se transan en la actualidad con un descuento cercano al 30%.

Dentro de los potenciales beneficios para el país de estas operaciones, se encuentran: una reducción, o crecimiento menos rápido, de la deuda externa, el establecimiento de una técnica bastante simple que posibilita la repatriación de capitales; un incentivo para la inversión extranjera y, por último, un medio para facilitar la reestructuración financiera de los deudores internos.

Finalmente, cabe mencionar los favorables acuerdos de renegociación de deuda externa para el período 1987-1988 a los que llegó el Gobierno con el Comité de doce bancos que representa a los bancos acreedores del país. Dentro de estos acuerdos destaca, en primer lugar, el cambio de la frecuencia de pago de intereses, de semestral a anual (*retiming*), a partir del 1º de enero de 1988, con lo que el país se beneficiará de un ahorro de intereses estimado en US\$ 447 millones durante 1988; en segundo lugar, las rebajas en la tasa de interés a pagar sobre la deuda externa, por cuyo concepto se estima un ahorro de US\$ 63 millones durante el período 1987/88 y de US\$ 606 millones a lo largo de la vida de los préstamos involucrados; tercero, la reestructuración de créditos por US\$ 12.486 millones, que implica que la totalidad de los créditos y la totalidad de los dineros nuevos negociados con posterioridad a 1983, no tendrán vencimiento hasta 1991; por último, se acordó prorrogar la vigencia de la disponibilidad de líneas de crédito comercial de

corto plazo, por un mínimo de US\$ 1.700 millones, hasta fines de 1989. De este modo, Chile ha obtenido el financiamiento necesario para el programa macroeconómico del período 1987/88 sin incrementar sus índices de endeudamiento, lo que permite predecir con optimismo el aumento sostenido en los niveles de producción y empleo, conjuntamente con una gradual reducción de los compromisos con el exterior.

Política Monetaria y de Tasas de Interés

La sustancial rebaja que han experimentado las tasas de interés internas durante 1986 ha sido uno de los rasgos distintivos del mismo, continuándose así una tendencia que se viene observando a partir de 1985. En particular, la tasa de interés para colocaciones reajustables de 90 a 365 días cayó desde 8,87% en diciembre de 1985 a 6,61% doce meses después. Asimismo, la tasa equivalente para captaciones se redujo desde 6,20% hasta 3,47% en igual período. Por otra parte, y como resultado de menores expectativas de inflación, las tasas de interés nominales han registrado una evolución similar. Los moderados niveles que han alcanzado las tasas de interés durante 1986, aunque por cierto positivos en términos reales y competitivos internacionalmente, no tienen precedentes desde 1975, fecha en que se alzaron todos los controles existentes sobre las mismas. La reciente superación de aquel crítico problema del elevado costo del crédito que caracterizó a la década 1975-1984, demuestra que un mercado de capitales libre es efectivamente capaz de generar tasas de interés que sean compatibles con la capacidad de pago de los deudores. Lo anterior requiere, sin embargo, de un manejo cuidadoso de las políticas cambiaria, fiscal y monetaria. Además es necesario señalar que el comportamiento de las tasas reales de interés refleja, en gran medida, la creciente confianza en la estabilidad de dichas políticas.

En efecto, la moderación en las expectativas cambiarias, la verificación del ajuste fiscal antes comentado y la aplicación de una política monetaria atenta a cambios transitorios en las condiciones de liquidez prevalecientes en el mercado crediticio, han permitido que las tasas de interés operen en un rango de equilibrio.

Los agregados monetarios tradicionales han experimentado un significativo repunte durante 1986. Tal es el caso del circulante y del dinero privado. Tras una fuerte caída en 1984 y una leve recuperación durante 1985, el crecimiento real que registraron los mismos entre diciembre de 1985 e igual mes del presente año —alrededor de 17,3% para el circulante y de 22,7% para M1— ha llevado a que estos agregados alcancen niveles similares a los de mediados de 1984. La evolución descrita de los agregados monetarios resulta ser plenamente compatible con la recuperación de la actividad productiva, la reducción observada en las tasas de interés reales y con la sustancial rebaja en las expectativas de inflación. Con respecto al comportamiento de agregados monetarios más amplios, los aumentos observados en 1986 son algo menores que los registrados en 1985, 6,2% para M2 y 14,3% para M7, en términos reales. Un factor determinante que explica dicho incremento lo constituye la evolución de los fondos de pensiones, que han llegado a representar alrededor del 27% del ahorro financiero total, con un incremento de 26% real estimado durante el presente año.

Política Fiscal

La administración de presupuesto del sector público se ha orientado a incrementar el aporte estatal en la tarea de elevar la formación de capital y el ahorro nacional. Es así como el ahorro público –definido como el superávit de cuenta corriente del presupuesto consolidado del sector público no financiero– se incrementó, entre 1985 y 1986, en 21% real, pasando de 3,8% a 4,4% del PGB. Por otra parte, la inversión pública se estima que creció, en el mismo periodo, en 15% real, pasando desde el equivalente a 7% del PGB a 7,6%. Consecuente con lo anterior, se estima que el déficit del sector público se redujo a 2,2% en 1986. Este ajuste fiscal es concordante con el realizado en las cuentas externas y ha permitido liberar recursos al sector privado, reduciéndose así la presión sobre la tasa de interés en el mercado doméstico.

El ajuste fiscal se ha logrado sin desviarse de los objetivos de incremento en la inversión y ahorro público. Así, la primera ha presentado un sostenido aumento, llevando la tasa de inversión pública a su nivel más alto en los últimos diez años. En cuanto al ahorro público, cabe mencionar que el incremento de éste se ha llevado a cabo en un contexto deprimido de ingresos fiscales, producto de la caída en los precios internacionales del cobre y del petróleo, que afectan desfavorablemente a las dos principales empresas públicas. Además, el aumento del ahorro público no ha sido acompañado de alzas significativas en las tasas de impuestos, coexistiendo así con la reforma tributaria implementada, cuyo objetivo es el de fomentar tanto el ahorro de las empresas como el de las personas. Una excepción en materia tributaria fue la modificación del impuesto a los combustibles introducida en abril de 1986, la cual pretende atenuar el impacto sobre el Fisco de las fuertes fluctuaciones en el precio mundial del petróleo.

El esfuerzo fiscal se ha concentrado, entonces, en la moderación de los gastos corrientes, en el perfeccionamiento del control tributario (la recaudación tributaria se incrementó en un 4% real durante el año) y en el mejoramiento de la administración de las empresas públicas, que a pesar del desfavorable comportamiento de los precios internacionales del cobre y del petróleo han mantenido un aporte al ahorro público de alrededor de 4%. La moderación en los gastos corrientes se ha llevado a cabo sin perjuicio de la mantención de un significativo esfuerzo de gasto social.

Finalmente, cabe destacar los importantes avances logrados durante el presente año en la tarea de privatizar y difundir la propiedad de empresas que directa o indirectamente han estado bajo control estatal. En los últimos dos años, los accionistas de las principales actividades productivas del país aumentaron en alrededor de 14.000 personas, de los mayores bancos en alrededor de 20.000 personas y en la Administración de Fondos de Pensiones en 14.134 personas. Este proceso, en el cual han participado activamente los trabajadores de las empresas en cuestión, permitirá fortalecer y difundir el derecho de propiedad. Por otra parte, la venta de paquetes de acciones de empresas del Estado permite emprender importantes proyectos de inversión, que de otra forma habrían estado limitados por las restricciones objetivas que afectan al sector público. Además, los recursos obtenidos de estas ventas permiten incrementar la inversión pública en áreas de alta prioridad económica y social.

SINTEISIS

Durante 1986, la economía chilena experimentó una recuperación de magnitud en la producción y el empleo; mantuvo un nivel moderado y declinante de inflación, y mostró sólidos progresos en la consolidación de su situación de balanza de pagos. Estos resultados revelan los frutos de un programa macroeconómico coherente y realista. Las tareas para 1987 y años posteriores se pueden sintetizar en: primero, asegurar que el mejoramiento del clima económico interno se materialice en una acelerada expansión de las exportaciones y formación bruta de capital, evitando que expectativas injustificadas desvíen recursos hacia consumos prescindibles y/o actividades especulativas, y segundo, consolidar e intensificar el ajuste estructural del tamaño y composición del sector público, procurando tanto maximizar su contribución al ahorro e inversión como adecuarlo a las necesidades de una economía privada dinámica.



CUADRO N° 1

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO POR SECTORES (Tasa de variación anual real)

SECTOR/AÑO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986 (*)
Agricultura	3,6	2,7	-2,1	-3,6	7,1	5,6	8,7
Pesca	7,5	18,1	9,4	8,8	11,5	5,6	10,0
Minería	5,2	7,7	5,7	-1,9	4,4	2,2	1,5
Industria	6,2	2,6	-21,0	3,1	9,8	1,2	8,0
Electricidad-Gas-Agua	5,0	2,1	0,1	4,3	7,0	3,5	6,5
Construcción	23,9	21,1	-23,8	-5,0	4,2	16,1	1,3
Comercio	12,4	4,3	-17,3	-3,5	5,0	1,7	5,5
Transporte y Comunicaciones	11,1	1,8	-11,8	-1,6	6,0	5,5	8,1
Otros 1/	5,3	6,5	-15,0	-0,1	5,4	0,0	4,7
TOTAL	7,8	5,5	-14,1	-0,7	6,3	2,4	5,7

1/ Incluye servicios financieros, servicios personales, propiedad de vivienda, administración pública, tributación y importaciones y costos imputados de los servicios bancarios.

(*) Estimado.

Fuente: Cuentas Nacionales, Banco Central de Chile.

CUADRO N° 2

EMPLEO Y DESOCUPACION Total País

AÑO	FUERZA DE TRABAJO		OCUPADOS				TASA DE DESOCUPACION (% de desocupados sobre la Fuerza de Trabajo)
	Miles de personas	Variación % año anterior	PROGRAMAS FISCALES Miles de personas	Variación % año anterior	RESTO Miles de personas	Variación % año anterior	
1980 1/	3.635,5	4,5	207,2	36,1	3.049,9	7,0	10,4
1981 1/	3.688,0	1,4	171,4	-17,3	3.099,5	1,6	11,3
1982 2/	3.660,7	-0,7	385,8	125,1	2.557,3	-17,5	19,6
1983 1/	3.767,7	2,9	500,1	29,6	2.715,7	6,2	14,6
1984 1/	3.890,7	3,3	363,3	-27,4	2.986,1	10,0	14,0
1985 1/	4.018,7	3,3	283,1	-22,1	3.254,3	9,0	11,9
1986 1/	4.270,0	6,3	192,6	-32,0	3.703,1	13,8	8,8

1/ Trimestres móviles terminados en diciembre.

2/ Bimestre correspondiente al período octubre - noviembre.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

CUADRO N° 3

INDICE GENERAL DE SUELDOS Y SALARIOS

(Base 1982 = 100)

AÑO	NOMINAL		REAL 1/	
	Nivel 2/	Var. % Año Anterior	Nivel 2/	Var. % Año Anterior
1980	70,0	47,0	92,0	8,9
1981	91,2	30,3	101,8	10,5
1982	100,0	9,6	100,0	-1,8
1983	113,7	13,7	89,3	-10,7
1984	136,4	20,0	89,4	0,1
1985	170,6	25,1	85,6	-4,3
1986	208,1	22,0	87,4	2,1

1/ Deflactado por la variación del IPC.

2/ Promedio mensual.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

CUADRO N° 4

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) E INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (IPM)

PERIODO	IPC		IPM	
	Indice (1978 = 100)	Variación c/r a igual mes del año anterior	Indice (1974 = 100)	Variación c/r a igual mes del año anterior
Dic. 1980	182,29	31,2	5.973,90	28,1
Dic. 1981	199,68	9,5	5.739,54	-3,9
Dic. 1982	241,08	20,7	8.011,72	39,6
Dic. 1983	296,75	23,1	10.029,65	25,2
Dic. 1984	365,12	23,0	13.685,64	36,5
Dic. 1985	461,57	26,4	17.825,57	30,3
Dic. 1986	541,68	17,4	21.077,17	18,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.



CUADRO N° 5.

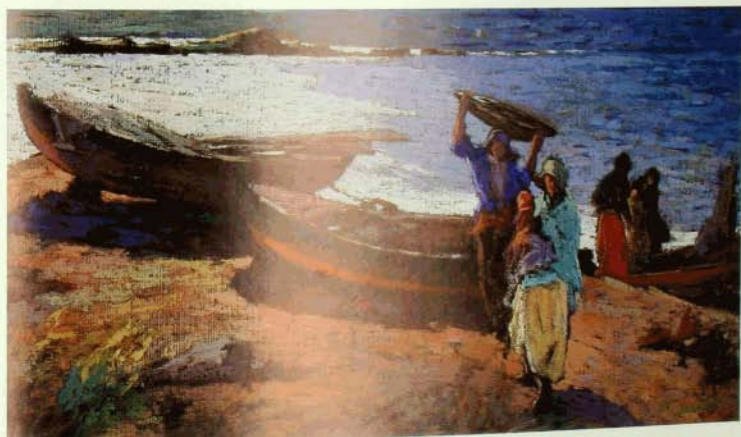
TIPO DE CAMBIO NOMINAL Y REAL

PERIODO	NOMINAL 1/		REAL 2/	
	\$/US\$	Variación % c/r a igual mes año anterior	Índice (1978 = 100)	Variación % c/r a igual mes año anterior
Dic. 1980	39,00	0,0	81,87	-14,1
Dic. 1981	39,00	0,0	73,35	-10,6
Dic. 1982	72,40	85,6	107,97	47,2
Dic. 1983	87,07	20,3	103,78	-3,9
Dic. 1984	126,23	45,0	120,33	15,9
Dic. 1985	182,48	44,6	144,19	19,8
Dic. 1986	203,67	11,6	145,32	0,8

1/ Corresponde al tipo de cambio observado promedio.

2/ Tipo de cambio real efectivo, que mide el promedio ponderado de los índices de precios internacionales pertinentes a nuestro comercio exterior, expresados en pesos, en relación al IPC nacional. Se utilizan los índices de precios al por mayor de los principales socios comerciales del país, convertidos a través de los tipos de cambio de los respectivos países, ponderados por la fracción de las importaciones chilenas que se originan en los respectivos países.

Fuente: Banco Central de Chile.



CUADRO N° 6

BALANZA DE PAGOS

(Millones de US\$)

ESPECIFICACION	1980	1981	1982	1983	1984 1/	1985 1/	1986 1/
I. CUENTA CORRIENTE	-1.971	-4.733	-2.304	-1.117	-2.060	-1.329	-1.091
1. Balanza Comercial	-764	-2.677	63	986	293	849	1.100
Exportaciones	4.705	3.836	3.706	3.831	3.650	3.804	4.199
- Cobre	2.125	1.738	1.685	1.875	1.604	1.789	1.757
- Otras	2.580	2.098	2.021	1.956	2.046	2.015	2.442
Importaciones	-5.469	-6.513	-3.643	-2.845	-3.357	-2.955	-3.099
2. Serv. no Financieros	-390	-701	-555	-452	-434	-338	-388
3. Serv. Financieros	-930	-1.463	-1.921	-1.748	-2.018	-1.901 5/	-1.887
4. Transferencias	113	108	109	97	99	61	84
II. CUENTA DE							
CAPITALES 2/	3.215	4.800	939	476	1.897	1.385	1.188
1. Inv. Extranjeras 6/	170	362	384	132	67	112	319
2. Amortizaciones 3/ 7/	-1.438	-1.819	-1.259	-895	-488	-625	-719
3. Desembolsos Créditos							
mediano y largo plazo	3.541	5.090	2.609	1.934	1.620	1.471	1.219
- Crédito Banca							
Externa 4/	(-)	(-)	(-)	(1.300)	(780)	(714)	(370)
-Otros	(3.541)	(5.090)	(2.609)	(634)	(840)	(757)	(849)
4. Otros 7/	942	1.167	-795	-695	698	427	369
III. SALDO BALANZA							
DE PAGOS (I + II) 8/	1.244	67	-1.365	-641	-163	56	97

1/ Cifras provisionales.

2/ Excluye variación deuda de corto plazo del Banco Central e incluye partida "errores" y "omisiones".

3/ Amortizaciones totales, netas de refinanciamientos.

4/ "Dinero Nuevo" de la banca extranjera. En 1986, incluye cofinanciamiento BIRF.

5/ Cifra neta del ahorro de intereses pagados provenientes del cambio en 1985 de la periodicidad del pago de intereses sobre la deuda reestructurada.

6/ Incluye capitalizaciones de créditos y, a partir de 1985, inversión con pagarés de deuda externa (Cap. XIX).

7/ Incluye operaciones del Cap. XVIII sólo en 1985.

8/ Incluye endeudamiento de corto plazo del Banco Central.

CUADRO N° 7

DEUDA EXTERNA BRUTA 1/
(Millones de US\$)

ESPECIFICACION	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986 2/
I. DEUDA EXTERNA TOTAL (II + III)	11.084	15.542	17.153	17.431	18.877	19.318	19.342
Sector Público 3/	5.063	5.465	6.660	8.394	12.343	13.725	14.334
Sector Privado	6.021	10.077	10.493	9.037	6.534	5.593	5.008
II. DEUDA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO	9.413	12.553	13.815	14.832	16.963	17.650	17.768
Sector Público 3/	4.720	4.415	5.157	6.689	10.601	12.161	12.949
Sector Privado	4.693	8.138	8.658	8.143	6.362	5.489	4.819
III. DEUDA EXTERNA DE CORTO PLAZO	1.671	2.989	3.338	2.599	1.914	1.668	1.574
Sector Público 3/	343	1.050	1.503	1.705	1.742	1.564	1.385
Sector Privado	1.328	1.939	1.835	894	172	104	189

1/ Saldo al 31 de diciembre de cada año, referidos a utilizaciones netas. Excluye deuda con el FMI y deuda comercial directa asociada a comercio exterior (cobranzas y créditos a exportadores).

2/ Estimación.

3/ Incluye Sector Privado con garantía pública.



CUADRO N° 8

AGREGADOS MONETARIOS PRIVADOS 1/
 (Promedio en millones de \$ de 1977)

FECHA	C		M1		M2		M7	
	Monto	Variación % año (*)	Monto	Variación % año (*)	Monto	Variación % año (*)	Monto	Variación % año (*)
Dic. 1980	10.421	15,0	24.290	21,4	63.998	(-)	90.933	(-)
Dic. 1981	11.474	10,1	24.093	-0,8	89.852	40,4	124.050	36,4
Dic. 1982	8.926	-22,2	18.150	-24,7	77.493	-13,8	117.311	-5,4
Dic. 1983	9.176	2,8	18.701	3,0	56.926	-26,5	113.099	-3,6
Dic. 1984	8.746	-4,7	16.348	-12,6	60.780	6,8	120.710	6,7
Dic. 1985	8.926	2,1	16.596	1,5	66.397	9,2	143.690	19,0
Dic. 1986 2/	10.470	17,3	20.363	22,7	70.514	6,2	164.238	14,3

(-) No hay información.

1/ El deflactor empleado es el IPC oficial.

2/ Cifras provisionales.

(*) Variación % diciembre-diciembre.

Relaciones: C = Circulante.

M1 = C + Cuentas Corrientes Sector Privado.

M2 = M1 + Depósitos a Plazo.

M7 = M2 + Ahorro Vista y Plazo + Documentos Banco Central + Pagarés de Tesorería + Letras de Crédito + Depósito Sector Privado en moneda extranjera.

CUADRO N° 9

TASAS DE INTERES (%)
Promedio del Sistema Bancario

PERIODO	TASAS DE CORTO PLAZO NO REAJUSTABLES 1/				TASAS DE INTERES	
	CAPTACION 30-89 DIAS		COLOCACION 30-89 DIAS		REAJUSTABLES 90-365 DIAS 3/	
	Nominales	Reales 2/	Nominales	Reales 2/	Captaciones	Colocaciones
1980 (Diciembre)	2,98	1,06	3,38	1,45	6,33	13,28
1981 (Diciembre)	3,28	2,77	4,22	3,70	7,36	15,95
1982 (Diciembre)	4,59	3,35	5,47	4,22	5,90	10,36
1983 (Diciembre)	1,82	1,21	2,60	1,99	6,06	8,20
1984 (Diciembre)	2,90	1,48	4,16	2,72	14,68	10,43
1985 (Diciembre)	1,91	0,60	2,33	1,01	6,20	8,87
1986 (Diciembre)	1,61	0,11	2,03	0,52	3,47	6,63

1/ Tasa mensual promedio ponderada de las operaciones efectuadas en el mes.

2/ Corresponde a la tasa nominal deflactada por la variación del IPC del mes.

3/ Tasa anual promedio ponderada de las operaciones efectuadas en el mes.



II ESTRUCTURA ORGANICA

**BANCO CENTRAL
DE CHILE**

**Al 31 de
Diciembre
de 1986**

III BALANCE GENERAL

**BANCO CENTRAL
DE CHILE**

**Al 31 de
Diciembre
de 1986**

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986
(En millones de pesos)

Moneda Chilena
y Equivalente M/E
(US\$ 1 = \$ 201,46)
(Oro \$ 1 = \$ 441,33)

ACTIVO

ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR

DE RESERVA

Oro y Divisas	771.560,1
Tenencias de Derechos Especiales de Giro	267.579,5
Cuota Suscripción F.M.I.	187,4
Bonos, Certificados de Depósitos y Otros	108.284,0
Acuerdos de Créditos Recíprocos	340.577,8
Otros Valores	54.843,5
	87,9

OTROS ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR

Aportes a Otros Organismos Internacionales	45.612,1
Intereses por Cobrar	37.118,6
Otros Valores	4.317,9
	4.175,6

ACTIVOS INTERNOS

CREDITO INTERNO

Créditos al Fisco	2.404.628,9
Créditos a Empresas Estatales	250.931,2
Créditos al Banco del Estado	135.519,8
Créditos a Bancos Comerciales	235.561,7
Créditos a Otras Instituciones	1.504.388,4
	278.227,8

OTROS ACTIVOS INTERNOS

OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

TOTAL ACTIVO

817.172,3

2.469.350,4

1.821.226,7

5.107.758,3

PASIVO

PASIVOS CON EL EXTERIOR		1.429.069,4
DE RESERVA	413.291,4	
Créditos F.M.I.	267.515,6	
Acuerdos de Créditos Recíprocos	37.491,5	
Depósitos del F.M.I.	108.284,3	
OTROS PASIVOS CON EL EXTERIOR	985.806,8	
Préstamos y Otras Obligaciones	891.758,7	
Cuentas con Otros Organismos Internacionales	58.517,4	
Intereses por Pagar	35.530,7	
ASIGNACIONES DE DEG.	29.971,2	
PASIVOS INTERNOS		2.588.482,9
EMISION	145.914,7	
Billetes y Moneda Divisionaria en Circulación	130.384,0	
Depósitos de Instituciones Financieras (M/N)	15.530,7	
OTROS DEPOSITOS Y OBLIGACIONES	934.572,6	
Depósitos y Obligaciones con el Fisco	120.505,4	
Otros	814.067,2	
DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL BANCO CENTRAL	1.434.989,9	
OTROS PASIVOS INTERNOS	73.005,7	
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		856.452,3
CAPITAL Y RESERVAS		233.398,4
Capital	50,0	
Fondo de Fluctuación	184.594,2	
Fondo de Eventualidades	48.754,2	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		355,3
TOTAL PASIVO		5.107.758,3

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 1986
(En millones de pesos)

	PARCIALES	TOTALES
RESULTADOS OPERACIONALES		
INGRESOS DE OPERACION		
Intereses percibidos y devengados	145.229,6	
Reajustes percibidos y devengados	470.370,5	
Comisiones percibidas y devengadas	0,1	
Utilidades por diferencias de precios	20.540,9	
Utilidades de cambio	93.341,6	
Otros ingresos de operación	10.061,0	
Total ingresos de operación		739.543,7
GASTOS DE OPERACION		
Intereses pagados y devengados	304.741,8	
Reajustes pagados y devengados	134.840,9	
Comisiones pagadas y devengadas	2.180,9	
Pérdidas por diferencias de precios	25.119,8	
Pérdidas de cambio	276.211,4	
Otros gastos de operación	26.577,7	
Total gastos de operación		(769.672,5)
MARGEN BRUTO		(30.128,8)
GASTOS DE APOYO OPERACIONAL		
Gastos del personal	2.491,6	
Gastos de Administración	1.404,4	
Depreciaciones, amortizaciones y castigos	331,3	
Impuestos, contribuciones y aportes	685,2	
Total gastos de apoyo operacional		(4.912,5)
Resultados antes de provisiones y castigos		(35.041,3)
Provisiones y castigos por activos riesgosos		(65.884,6)
MARGEN NETO (Total resultado operacional)		(100.925,9)
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos no operacionales	134.481,7	
Gastos no operacionales	(6,6)	
Total resultados no operacionales		134.475,1
Resultado antes de corrección monetaria		33.549,2
CORRECCION MONETARIA		(33.193,9)
EXCEDENTE		355,3

Las notas adjuntas N°s. 1 al 17 forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTES TO THE FINANCIAL STATEMENTS

1. Summary of Significant Accounting Policies:

(a) Principles applied:

The financial statements as of December 31, 1986 have been prepared in accordance with generally accepted accounting principles, with the norms and instructions of the Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (the Superintendency), and with the provisions of the statutes of the Banco Central de Chile (Decree Law 1,078). The norms and instructions of the above mentioned Superintendency are in agreement with generally accepted accounting principles except for provisions for possible loan losses.

(b) Exchange rates:

Assets and liabilities in foreign currencies have been translated into Chilean pesos at the year-end exchange rates set by the Superintendency. In accordance with the Superintendency's regulations, those assets and liabilities expressed in minted Chilean gold coins are valued on the basis of the average London morning quotation of the "Gold Fixing" rate (U.S. dollars per ounce troy) for all business days in the preceding quarter, less 10%. Likewise, foreign currency was converted at the agreed dollar rate (Ch\$ 201.46 per US\$ 1), stated in the Compendium of International Exchange Norms in its Chapter I, N° 7, which is the same as that reported by the Superintendency. The exchange rate used in the prior year represented the average exchange rate used for the transactions carried out on the last day of operations, that is, the day before the closing date.

The main rates used at year-end are as follows:

	\$
Minted Chilean gold coins	441.330
U.S. dollar	201.460
Pound sterling	293.673
Deutsche mark	102.576
Special drawing rights (SDR)	245.819

(c) Loans receivable and payable:

Non readjustable loans are shown at their original value or at their latest renewal value, with the exception of commercial instruments and discounted notes which are expressed at their maturity value. Readjustable loans are shown with their corresponding accrued restatements at the balance sheet date, and loans expressed in foreign currency include their respective exchange adjustments.

Accrued interest on loans receivable and payable at the balance sheet date is shown for residents abroad under Other Overseas Assets and Other Overseas Liabilities, respectively. Operations concerning domestic residents are included under Other Domestic Assets and Other Domestic Liabilities.

Prepaid interest on borrowings is included under Other Asset Accounts. Interest received in advance on loans is included under Other Liability Accounts.

(d) Past due loans receivable:

These are shown under Other Assets and include all those loans receivable which are overdue for more than 90 days from their maturity date. Foreign loans are translated into Chilean pesos at the rate of exchange prevailing at the Balance Sheet date. Interest receivable on these loans and restatements, if applicable, were accounted for up to their maturity dates.

(e) Inversiones financieras:

Las inversiones financieras realizadas sobre el exterior se muestran en el rubro Activos de Reserva con la denominación de bonos, certificados de depósitos y otros e incluyen básicamente bonos e instrumentos de: Gobiernos, instituciones extranjeras y bancos extranjeros, valorizados al costo de inversión. Los intereses por cobrar se presentan en Otros Activos sobre el Exterior.

(f) Activo fijo físico:

Los bienes del activo fijo físico se incluyen en Otras Cuentas del Activo y se muestran al costo corregido monetariamente y se presentan netos de depreciaciones acumuladas. La depreciación ha sido calculada en base al método lineal, considerando los años de vida útil de los bienes. En nota 3 se muestra su composición.

(g) Indemnizaciones por años de servicio:

La obligación correspondiente a las indemnizaciones por años de servicio que el banco debe pagar a su personal por haber adquirido este derecho, se ha determinado en base al método de valor actual (costo devengado del beneficio) considerando una tasa de interés del 8% anual. El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 1986, ascendente a \$ 305,6 millones, se presenta incluido en Otras Cuentas del Pasivo.

(h) Provisiones sobre colocaciones:

El Banco, de conformidad con las atribuciones del Comité Ejecutivo, en el ejercicio 1986, ha constituido provisiones por operaciones consideradas de probable irrecuperabilidad, según Acuerdo 1.775 del 30 de diciembre de 1986 del Comité Ejecutivo. Estas provisiones se incluyen en Otras Cuentas del Pasivo y el cargo a resultados originado por ellas se muestra en Nota 9.

(i) Acciones y Aportes al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Aportes al Fondo Monetario Internacional (FMI):

Las acciones y aportes por cuenta del Fisco de Chile al Banco Interamericano de Desarrollo y aportes al Fondo Monetario Internacional, se valorizan al costo de adquisición y al valor del aporte más sus actualizaciones cuando corresponda.

Las acciones y aportes al BID se muestran en Otros Activos sobre el exterior bajo la denominación de aportes a otros organismos internacionales.

Los aportes al FMI en moneda nacional y moneda extranjera se muestran en el rubro Activos de Reserva bajo la denominación de Cuota suscripción FMI. Las acciones y aportes al BID y los aportes al FMI, conforme a lo dispuesto expresamente en el D.L. 2943 de fecha 8 de noviembre de 1979, se consideran como inversiones.

(j) Reserva de oro y monedas extranjeras:

De acuerdo con el artículo 41 del D.L. 1078 (Ley Orgánica del Banco), la Institución debe mantener una reserva en oro, en divisas extranjeras, o en ambas.

En el rubro Activos de Reserva la partida Oro y Divisas incluye 210,7 millones de pesos oro los cuales corresponden a la reserva oro.

(k) Cuentas de ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos financieros se registran sobre la base de valores devengados.

Los saldos de las cuentas de resultado en moneda nacional, con excepción de depreciaciones, representan la acumulación de valores correspondientes a los pesos contabilizados en el momento de efectuarse las respectivas transacciones.

(I) **Corrección monetaria:**

El efecto de la aplicación de las normas de corrección monetaria sobre capital propio financiero, activo fijo físico y otros activos y pasivos, considerando la variación del índice de precios al consumidor con un mes de desfase, se presenta en el Estado de Cuentas de Resultado, bajo la denominación de Corrección Monetaria. Asimismo, el reconocimiento de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera y los reajustes de las colocaciones y obligaciones se incluyen en los resultados operacionales.

2. Criterios de Presentación de los Estados Financieros:

La forma de presentación del balance, aprobada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se enmarca dentro de un esquema económico contable, el cual permite conocer la situación contable y financiera de la Institución y al mismo tiempo propende a facilitar el análisis económico de las operaciones del Banco Central, al identificar claramente si ellas son realizadas con agentes internos o del exterior. De esta forma, es posible apreciar la participación del Banco Central en la oferta interna de activos monetarios y de crédito y como ello afecta la posición acreedora del Instituto Emisor respecto al exterior.

Es así como los conceptos económicos de reservas internacionales y de emisión se muestran en los rubros Activos y Pasivos de Reserva y Emisión, respectivamente.

3. Activo Fijo Físico:

El activo fijo físico al 31 de diciembre de 1986 estaba compuesto como sigue:

En millones de pesos

	Valor anterior (neto) 31-12-85	Variación neta del ejercicio	Revalorización	Depreciación del ejercicio	Valor neto libros 31-12-86
Bienes raíces	3.009,4	94,7	609,2	(179,0)	3.534,3
Muebles e instalaciones	468,9	166,4	126,7	(135,4)	626,6
Vehículos	36,3	32,7	13,8	(17,0)	65,8
Obras de arte	91,0	12,9	15,6	—	119,5
Medallas y Colección de billetes y monedas	59,8	(0,3)	11,4	—	70,9
Total activo fijo	3.665,4	306,4	776,7	(331,4)	4.417,1

4. Activos Internos:

Está conformado por los siguientes rubros:

(a) **Crédito Interno:**

Incluye principalmente líneas de crédito por reprogramación de deudas por \$ 526.657,0 millones, líneas de créditos por depósitos Acuerdo 1.686 por \$ 477.812,3 millones y compra de cartera con pacto de retroventa, pago contado Acuerdo 1.555 por \$ 390.305,7 millones.

(b) **Otros Activos Internos:**

Este rubro corresponde a intereses y comisiones por cobrar sobre Activos Internos por \$ 64.730,5 millones.

5. Other Asset Accounts:

Other asset accounts mainly include: tangible fixed assets amounting to \$ 4,417.1 million; purchase of U.S. dollars with obligation to resell for \$ 414,281.0 million; overdue loans for \$ 25,047.5 million; loan portfolios acquired from financial institutions for \$ 225,431.6 million; Treasury notes for \$ 1,144,298.1 million; and interest paid in advance on sale of readjustable promissory notes of the Banco Central for Ch\$ 4,154.6 million.

6. Domestic Liabilities:

The following are included under this caption:

(a) Other deposits and commitments:

The caption "Others" includes the following: mandatory deposits on foreign credits for \$ 874.7 million; public sector time deposits for \$ 112,095.0 million; Agreement N° 1,470 deposits (peso current accounts expressed in U.S. dollars) for \$ 8,735.1 million; differential in exchange payable for \$ 12,758.6 million; Banco del Estado de Chile deposits for \$ 78,597.4 million; foreign currency accounts for \$ 6,105.8 million; outstanding balance on promissory notes acquired from Banco del Estado for \$ 35,943.9 million; deposits on import operations for advance sales of foreign currencies for \$ 13,402.7 million; short-term loans for \$ 6,533.3 million; and Agreements N° 1,657 and 1,686 deposits in foreign currency for \$ 529,627.4 million.

(b) Notes issued by Banco Central de Chile:

Includes mainly promissory notes for renegotiation of debts for \$ 357,383.2 million; non-transferable deposit certificate stated in U.S. dollars as per Agreement 1,649 for \$ 244,867.8 million; readjustable promissory notes issued by Banco Central for \$ 140,972.9 million; promissory notes on purchase of portfolio under Agreement 1,555 for \$ 117,593.9 million; promissory notes stated in U.S. dollars for \$ 142,874.5 million; and promissory notes in respect of exchange differential for \$ 167,713.7 million.

7. Other Liability Accounts:

These include mainly provisions for \$ 176,426.0 million; funds for reimbursement of reciprocal credit agreements for \$ 11,412.8 million; foreign currency to be sold for purchase of U.S. dollars amounting to \$ 441,031.4 million; and bills of exchange for purchase of portfolios from financial institutions for \$ 225,431.6 million.

8. Price-level Restatements:

The price-level restatements as indicated in Note 1 (1) resulted in a net charge to income of \$ 33,193.9 million, as follows:

	In millions of Chilean pesos	
	Debits	Credits
Shareholders' equity	34,120.0	
Property, premises, and equipment		776.7
Other assets		149.4
Net effect on the results for the year		33,193.9
Total	34,120.0	34,120.0

The change in the consumer price index applied for the year amounted to 17.1%

9. Provisiones y Castigos:

El movimiento de provisiones y castigos sobre la cartera de colocaciones durante el presente ejercicio se detalla como sigue:

	(En millones) \$
Saldo de provisiones al 31-12-85	119.356,4
Castigos con cargo a provisiones	(616,1)
Provisiones constituidas en el ejercicio	65.891,9
Recuperación de provisiones de ejercicios anteriores	(7,3)
Utilización de provisiones de ejercicios anteriores	(8.504,5)
Total al 31-12-86	176.120,4

El cargo a los resultados del ejercicio, originado por las provisiones constituidas, ascendente a \$ 65.884,6 millones, se incluye en el rubro Provisiones y castigos por activos riesgosos en el estado de cuentas de resultado, neto de recuperaciones de provisiones de ejercicios anteriores.

10. Capital y Reservas:

Las cuentas de capital y reservas tuvieron durante el año 1986 el siguiente movimiento:

En millones de pesos

	Capital	Fondo de eventua- lidades	Fondo de fluctua- ciones	Reserva revaloriza- ción capi- tal propio	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al 01-01-86	50,0	41.589,0	157.639,4	—	2.896,5	202.174,9
Distribución excedente 1985 y cancelación créditos al Fisco (remanente fiscal)					(2.896,5)	(2.896,5)
Revalorización capital propio				34.120,0		34.120,0
Distribución reserva revalorización capital propio		7.165,2	26.954,8	(34.120,0)		—
Excedente del ejercicio					355,3	355,3
Saldo al 31-12-86	50,0	48.754,2	184.594,2	—	355,3	233.753,7

11. Impuesto a la Renta:

Por disposición del D.L. 3.345 del 24 de abril de 1980 el Banco Central de Chile se encuentra exento del Impuesto a la Renta.

12. Dólar Preferencial:

El Banco Central, mediante acuerdos del Comité Ejecutivo números 1466, 1484 y 1556, dispuso que los deudores de ciertas obligaciones contraídas en moneda extranjera o pactadas con reajustabilidad en moneda extranjera antes del 6 del agosto de 1982 podían acceder a un diferencial cambiario, siendo éste de cargo del Banco.

Con fecha 27 de junio de 1985, mediante acuerdo número 1657, el Comité Ejecutivo derogó los acuerdos números 1466, 1484 y 1556 y estableció un nuevo sistema para determinar y pagar el diferencial cambiario según se tratara de obligaciones correspondientes a deudores hasta un total de US\$ 50.000 o más de US\$ 50.000, el que se encuentra contenido en el capítulo XIII del Compendio de Normas de Cambios Internacionales. En el caso de deudores hasta US\$ 50.000 el diferencial cambiario corresponde a la diferencia entre el tipo de cambio a la fecha de pago de la obligación y el equivalente en pesos de 0,0399 U.F. a la misma fecha.

Para los deudores de más de US\$ 50.000, el diferencial cambiario por cada dólar corresponde al producto entre el tipo de cambio a la fecha de pago de la obligación y un factor variable que al 30 de junio de 1985 era de 0,39908 y que se redujo a contar de esa fecha en 0,0007256 diariamente, hasta alcanzar el valor cero al 31 de diciembre de 1986.

El diferencial cambiario se ha contabilizado en base devengada y al 31 de diciembre de 1986 el costo por este concepto alcanzó a la cifra de \$ 58.406,1 millones.

13. Cartera Comprada a Instituciones Financieras:

Conforme al Acuerdo del Comité Ejecutivo N° 1.555 y sus modificaciones, el Banco Central de Chile compró cartera a las instituciones financieras mediante la suscripción de contratos en virtud de los cuales éstas tienen la obligación de recomprar los créditos vendidos. El monto de las recompras anuales que deben efectuar las instituciones financieras dependerá de las recuperaciones que obtengan de la cartera vendida y de los excedentes que produzcan en cada ejercicio.

Considerando que las instituciones financieras han dado cumplimiento a sus respectivas obligaciones de recompra, mediante la aplicación de los excedentes de sus ejercicios anuales, estimándose que esta situación se mantendrá en los años siguientes dada la consolidación de tales instituciones y del sistema financiero, este Banco Central no ha considerado constituir provisiones por este concepto.

El monto registrado como obligación de recompra por parte de las instituciones financieras está afecto a la variación de la Unidad de Fomento y a un recargo de un 5% sobre la cartera que se compró mediante pago al contado.

14. Transferencia de fondos del Fisco al Banco Central de Chile.

De acuerdo con el texto actualizado de la Ley 18.358 del 19 de noviembre de 1984, el Fisco, en el presente ejercicio transfirió al Banco Central la cantidad de 41 millones de Unidades de Fomento mediante la entrega de pagarés de la Tesorería General de la República a 28 años plazo. El monto transferido ha sido contabilizado como ingresos extraordinarios del ejercicio y se presenta en el rubro Otros Ingresos, en tanto que los referidos pagarés se incluyen en el rubro Otras Cuentas del Activo.

15. Saldos en Monedas Extranjeras y Oro:

(Cifras
expresadas
en millones
de US\$)

1986

ACTIVO

ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR

3.483,0

De reserva

3.404,2

Otros activos sobre el exterior

78,8

ACTIVOS INTERNOS

1.891,0

Crédito interno

1.873,4

Otros activos internos

17,6

OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

15,5

Total activo

5.389,5

PASIVO

PASIVOS CON EL EXTERIOR

4.976,0

De reserva

186,1

Otros pasivos con el exterior

4.641,1

Asignaciones de DEG

148,8

PASIVOS INTERNOS

7.755,8

Otros depósitos y obligaciones

4.390,8

Documentos emitidos por el Banco Central

3.347,0

Otros pasivos internos

18,0

OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Total pasivo

(7.342,3)

5.389,5

16. Contingencias, Compromisos y Responsabilidades:

(a) Cuentas de orden:

Los saldos de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 1986 eran los siguientes:

	(En millones de pesos)
Operaciones de Tesorería	8.168,3
Operaciones de crédito interno	297,2
Operaciones de cambio y créditos externos	7,4
Operaciones de custodia y valores en garantía	395.772,7
Total	404.245,6

(b) I.V.A. Crédito Fiscal por adquisiciones de oro a través del poder comprador:

Se encuentra pendiente de resolución, por parte del Servicio de Impuestos Internos, una solicitud de anulación a liquidación del Impuesto al Valor Agregado soportado en las adquisiciones de oro efectuadas por el Banco, a través del poder comprador, por U.T.M. 594,4 miles, existiendo fundadas razones para estimar que la reclamación será resuelta favorablemente.

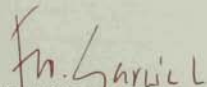
17. Excedente del Ejercicio:

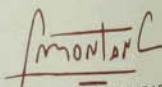
En conformidad a la Ley Orgánica del Banco, los excedentes que se produzcan en cada ejercicio, después de efectuados los castigos y provisiones que acuerde el Comité Ejecutivo, pueden destinarse por éste a los siguientes fines:

A formar fondos de reservas para cubrir el riesgo de sus colocaciones y operaciones de cambio o de cualquier otro evento, en el porcentaje que determine.

El remanente, que será de beneficio fiscal, a pagar preferentemente las deudas pendientes del Fisco con el Banco.


JORGE CORREA GATICA
Gerente General


FRANCISCO GARCIA LETELIER
Gerente de Contabilidad y Finanzas


VICENTE MONTAN UGARTE
Gerente Revisor General

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Presidente y Miembros del
Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile:

Hemos examinado el balance general del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 1986 y el correspondiente estado de cuentas de resultado por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros de la contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

Como se indica en Nota 1 (a), el Banco Central de Chile prepara y presenta sus estados financieros sobre la base de normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas y prácticas de contabilidad dictadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y disposiciones de su Ley Orgánica, descritas en las notas adjuntas a dichos estados.

LANGTON CLARKE
COOPERS & LYBRAND

Vivian Clarke Levi

16 de enero de 1987

Fotografía: Anton Birke
Diseño y Producción: Birke Producciones
Impresión: Ograma